

**DOY CARTA DE PAGO. LEVANTAMIENTO DE EMBARGO. CONFORMIDAD.**

Sr. Juez Civil en Documentos y Locaciones de la VIII Nominación. -

**Juicio: " BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. C/ RAMIREZ ESTEBAN FRANCO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO "EXPTE: 499/21.-**

**ALBERTO MEDRANO PATRON,** en

representación de la parte actora y por mis propios derechos, a V.S. respetuosamente digo:

**I-** Atento al estado de autos, vengo por presente a solicitar extracción de paralizados. A los efectos, adjunto comprobante de pago de la correspondiente tasa.

**II-** Que vengo por el presente escrito a dar formal carta de pago con relación a la deuda de capital reclamada en el presente proceso, al igual que respecto de los honorarios del suscripto.

Se tenga presente.

**III.-** En atención a ello, vengo a solicitar se ordene el levantamiento del embargo de los inmuebles dispuesto en autos, para lo cual solicito se libre el oficio de estilo a tal fin, al Registro Inmobiliario de la Provincia.

**IV.-** Atento lo solicitado, por mis propios derechos, vengo a prestar la conformidad prevista en el artículo 35 de la ley 5480.

Se tenga presente.

**Proveer de Conformidad  
SERÁ JUSTICIA**

Pje 2 de Abril 315, oficina 92  
San Miguel de Tucumán – T4000IGA-  
☎ : TEL/FAX: 0381: 4530620/1  
✉ : info@vmpabogados.com.ar  
[www.vmpabogados.com.ar](http://www.vmpabogados.com.ar)

